

**RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE MOVILIDAD ERASMUS+
DEL COLEGIO VIVAS – Ciclo Medio**

El director del Colegio Vivas, tras el traslado de las conclusiones de la Comisión Seleccionadora designada para la adjudicación de las **4 plazas** de movilidad del programa Erasmus +, enmarcadas en la convocatoria realizada el 10 de septiembre de 2024, resuelve publicar la lista de candidaturas seleccionadas para llevar a cabo las movilidades durante el curso 2024 - 2025.

Con el objeto de garantizar los criterios de igualdad, equidad y difusión, se publica la lista de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los criterios de selección.

Teniendo en cuenta lo anterior, el alumnado que pasará a formar parte del programa de prácticas Erasmus+ para recién titulados durante el curso 2024/2025 será, por orden de puntuación obtenida:

ALUMNO/A	EXPEDIENTE ACADÉMICO 30%	IDIOMA EXTRANJERO 20%	ENTREVISTA 20%	IDIONEIDAD 30%	TOTAL
Hugo Vázquez Silva	2,619	0	1,8	2,7	7,119
Sofía Contreras Vázquez	2,1	0	2	2,8	6,9
Verónica González Nuez	2,313	0	1,9	2,6	6,813
Ángela Vila Costas	2,154	0	1,7	2,5	6,354
Candela Agra Bahamonde	1,746	0	1,6	2,5	5,846



Las personas seleccionadas deberán aceptar o renunciar a la plaza que les ha sido asignada en el plazo de un mes desde la publicación de la presente resolución, a través del formulario puesto a disposición en la web del Colegio Vivas.

Se convocará de nuevo a los alumnos para la elección de destino, que se realizará en estricto orden de puntuación.

Contra esta resolución las personas interesadas podrán interponer RECURSO DE REPOSICIÓN ante el mismo órgano que la dictó, en el plazo de UN MES desde su publicación.

En Vigo, a 17 de octubre de 2024

Fdo. D. Juan Sánchez Vivas
(Director del Colegio Vivas)